

Ordin Rex

Reyendo D. Antonio Saluso, Juan de Aldaca, Pedro  
Alvarez de Luna, Juan Costa, Juan nianquendo, y Joseph  
Villar Jurados =

Don Vna Real Carta del Rey nro. Señor firmada de  
la Real firma y sellada de Antonio de Luján  
de Agonte su Secretario y sellada con el Real Sello que su  
Majestad dize así = El Rey

Consejo Justicia Real. Cau. Jurados. Procuradores oficiales

Carta de Mij.  
Noticiando alau.  
Nuestre de la Reyna nra.

hombres buenos de la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia  
Savado doze de Noviembre en ves de ocho y la nueva de la  
mañana fue nro. S. servido de que q. pasase de esta am e por  
vida la serenísima Reina, D.ª Maria Juva de Orleans mi  
muy cara y amada mus. y aunque el rigor de la enferme  
dad echava los terminos permitidos la Divina miseri  
cordia darla lugar a todas las demostraciones de su piadoso  
y Santo zelo conformandose con la voluntad de nro. Señor  
Reciuiendo con suma devocion y humildad los santos Sacram.  
de la eucaristia y extremauncion la perdida q. con su muerte  
se me a seguido q. estos Reynos me deusa con gran dolor y  
seratimiento de que os e querido avisar para que como deis  
buenos y leales barallos cumpliendo con vro. amor y obediencia  
dibongari que era Ciudad. se hagan las demostraciones corre  
pondientes en las honrras lutos y coquias que en semejantes  
Casos se acostumbra que en ello me serviris de buen vtro  
25 de febrero de 1689 = Lo el Rey = Por mandado del  
Rey nro. Señor = Antonio de Luján y Agonte = La

